



## **Memoria 2009**

# **Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado Universidad Tecnológica Nacional**



*Rector: Ing. Héctor C. Brotto*

*Vicerrector: Ing. Carlos E. Fantini*

*Secretario de Ciencia y Tecnología: Dr. Walter E. Legnani*

*Subsecretaria de Posgrado: Lic. Alicia N. Roman*

## Introducción

### **FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DEL SISTEMA DE CTyP DE LA UTN**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado es el organismo que entiende en todo lo inherente a la ejecución de la Política de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional (Resolución Consejo Superior Universitario N° 232/98, Documento N° 7: Criterios que orientan la Política de Ciencia y Tecnología de la UTN).

Integran este Sistema Tecnológico–Científico las 29 Facultades Regionales, el Centro de Estudios Mar del Plata y el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico de la UTN, así como los Centros de I+D, Grupos y Proyectos de la Universidad.

La Universidad Tecnológica Nacional atiende prioritariamente a la investigación aplicada y al desarrollo e innovación tecnológica que le sea requerida por el Estado Nacional, las Provincias y Municipios y el sector productor de bienes y servicios, permitiendo satisfacer el concepto insito a la ingeniería de utilizar en forma económica los materiales y fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad.

Para este fin se otorga prioridad a los proyectos que, basados en la excelencia y respaldados por los requerimientos del sistema productivo, puedan ser transferidos al medio. Se alienta así a los equipos de I+D que estén principalmente orientados a la ingeniería, las tecnologías relacionadas con la producción de bienes y servicios, la calidad, la normalización, el uso racional de recursos, la preservación del medio ambiente y los estudios técnicos-económicos cuyo objetivo sea la orientación de políticas de desarrollo regional o nacional.

La formación de Posgrado es estratégica para el desarrollo de la Universidad Tecnológica Nacional ya que posee una alta significación e impacto en los planos industrial y académico, en la formación y promoción de docentes e investigadores del más alto nivel, y el fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo. La normativa y procedimientos que regulan la actividad de posgrado de la Universidad están claramente establecidos en la Ordenanza N° 970.

## 1. Becas

### 1.1 Becas de Posgrado

El comité de becas se reunió en el mes de julio de 2009 con el objeto de evaluar las presentaciones realizadas por los aspirantes a becas de la Convocatoria 2009: Becas para Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional - Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias.

Se evaluaron veintitrés (23) presentaciones de las Facultades Regionales y se elaboró el orden de mérito de diecisiete (17) aspirantes a dichas becas de maestría.

#### Programa de Becas Cofinanciadas para la Formación de Doctores

Se evaluaron seis (6) presentaciones de las Facultades Regionales y se elaboró el orden de mérito de cinco (5) aspirantes a dichas becas de doctorado, cofinanciadas CONICET-UTN y Facultad Regional-UTN.

Becas de formación de Posgrado 2009	Becas Bicentenario	Becas Cofinanciadas	
		CONICET	F.R. Delta
	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

El Comité de Becas se reunió nuevamente en el mes de agosto de 2009 a fin de evaluar los informes anuales de cuarenta y seis (46) becarios que están usufructuando una beca de doctorado a fin de determinar la continuidad, si correspondiera.

Total de becarios cursantes: **68**.

Total de egresados del Programa de Becas de Formación de Posgrado hasta el año 2009: veinticinco (25) Doctores.

#### Programa de Becas de formación de posgrado ERASMUS -ERASMUS MUNDUS external cooperation windows lot 16.

El programa de referencia Europeo-Argentino se propone apoyar el desarrollo de investigación a través del subsidio para becas de:

- Doctorado Tipo Sandwich
- Doctorado Full
- Post Doctorado
- Docentes-investigadores

Se evaluaron los postulantes de acuerdo a las pautas detalladas en el documento "Procedimiento de Selección ERASMUS" según las siguientes dimensiones:

- Relevancia académica de la propuesta
- Calidad académica de los candidatos
- Adecuada competencia idiomática
- Concordancia con el grupo de investigación anfitrión.

Las presentaciones evaluadas permitieron avalar cinco (5) postulaciones de un total de nueve (9). Dos (2) Doctorados tipo sándwich; un doctorado full; un post doctorado y un academic staff.

## 1.2 Becas BINID

Cantidad de becas BINID renovadas	Importe total en pesos
<b>64 (Becarios)</b>	<b>\$ 514.800</b>

Becas BINID nuevas	Importe total en pesos
<b>38 (Becarios)</b>	<b>\$ 237.600</b>

<b>Total otorgado en Becas BINID</b>	
<b>102 (módulos \$ 900 c/u)</b>	<b>\$ 752.400</b>

## 1.3 Becas de alumnos

Becas Alumnos renovadas	Importe total en pesos
<b>416 (módulos)</b>	<b>\$ 599.040</b>

Becas Alumnos nuevas	Importe total en pesos
<b>352 (módulos)</b>	<b>\$ 506.880</b>

<b>Total otorgado en Becas para Alumnos</b> 2 módulos x alumno ( <b>384</b> beneficiarios)	
<b>768 (módulos \$ 160 c/u)</b>	<b>\$ 1.105.920</b>

## 2. Proyectos Homologados

Los proyectos que a continuación se detallan fueron *homologados* mediante dos etapas de evaluación, una primera en el mes de abril y una segunda instancia en el mes de diciembre de 2009, dichas evaluaciones fueron realizadas por investigadores externos pertenecientes al Banco de Evaluadores del Ministerio de Educación.

*Primera Etapa del 2009 (Abril):*

FACULTAD REGIONAL	PROYECTOS HOMOLOGADOS 2009	
	Con Incentivo	Sin Incentivo
AVELLANEDA	1	4
BUENOS AIRES	3	3
BAHIA BLANCA	1	1
CONCORDIA	1	2
CONFLUENCIA		
CHUBUT		
CÓRDOBA		1
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	2	

DEL NEUQUÉN		2
DELTA	1	2
GENERAL PACHECO		3
HAEDO		
LA PLATA	3	
LA RIOJA		
MENDOZA	1	2
PARANA	1	1
RAFAELA		1
RECONQUISTA		1
RESISTENCIA	3	
ROSARIO	2	
SANTA CRUZ		1
SANTA FE	2	
SAN FRANCISCO		
SAN NICOLÁS	1	1
SAN RAFAEL		5
TRENQUE LAUQUEN		
TUCUMÁN	2	
VILLA MARÍA		1
VENADO TUERTO		
INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO TÉCNICO		
CENTRO DE ESTUDIOS MAR DEL PLATA		1
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>32</b>

Segunda Etapa del 2009 (Diciembre):

FACULTAD REGIONAL	PROYECTOS HOMOLOGADOS 2009	
	Con Incentivo	Sin Incentivo
AVELLANEDA	2	2
BAHIA BLANCA	2	3
BUENOS AIRES	3	4
CONCORDIA	2	
CONFLUENCIA		
CHUBUT		
CÓRDOBA	7	13
C. DEL URUGUAY	3	2
DEL NEUQUÉN		1
DELTA	1	
GENERAL PACHECO	1	3
HAEDO		
LA PLATA	3	1
LA RIOJA		5
MENDOZA	7	1
PARANA		1
RAFAELA	2	1
RECONQUISTA	1	1
RESISTENCIA	7	
ROSARIO		

SANTA CRUZ		
SAN FRANCISCO		
SAN NICOLÁS	2	1
SAN RAFAEL		5
SANTA FE	6	
TRENQUE LAUQUEN		
TUCUMÁN	1	
VILLA MARÍA	1	
VENADO TUERTO		
INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO TÉCNICO		
CENTRO DE ESTUDIOS MAR DEL PLATA		
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>44</b>

### 3. Carrera del docente investigador (Ordenanza N° 873)

Cantidad de docentes en la carrera acumulados al 31 de Diciembre de 2009:

Categoría	Ramas			
	TI	@	G	
A	21	35	2	
B	88	83	3	
C	200	79	1	
D	351	82	1	
E	376	80	4	
F	108	13		
G	67	3		
Total	1211	375	11	<b>1597</b>

Referencias: TI: Investigación Tecnología e Ingeniería  
 @: Investigación Científica  
 G: Gestión Tecnológica

#### 4. Posgrados en curso

4.1 Proyectos de tesis aprobados por el Consejo Superior durante el período 2009:

CARRERA	Año 2009
Doctorado	25
M. Ing. Calidad	5
M. Ing. Ambiental	15
M. Tec.. Alimentos	3
M. Adm.Negocios	10
M. Doc. Universitaria	32
M. Ing. Sistemas	1
M. Gestión de la Educ. Superior	2
M. Desarrollo Sustentable	1
Control Automático	1
<b>Total</b>	<b>95</b>

4.2. Jurados de tesis designados por carrera:

CARRERA	Año 2009
Doctorado	8
Ing. Calidad	4
Adm. Negocios	4
Ambiental	5
Doc. Universitaria	20
Tec. Alimentos	5
Ing. en Sistemas de Información	9
<b>Total</b>	<b>55</b>

4.3. Títulos de Especialización otorgados:

CARRERA	Año 2009
Ing. Calidad	43
Ing. Ambiental	77
Tec. Alimentos	18
Ing. Gerencial	103
Ing. Sistemas de Información	10
Doc. Universitaria	29
Preparación y Evaluación Proyectos	0
Higiene y Seguridad	78
Ing. Estructural Orientada.a Recipientes Contenedores de Presión Cañerías y Equipos	0
Tec. Aeroespacial	0
Ing. Control Automático	0
Gestión de la Educación Superior	3
Transporte y Logística	0
Soldadura	1
Ing. Clínica	4
Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano	0

<b>Total</b>	<b>366</b>
--------------	------------

## 4.4. Títulos de Doctorado y Maestría otorgados:

CARRERA	Año 2009
Doctorado en Ingeniería	9
Mgter. Ing. Calidad	4
Mgter. En Adm. Negocios	3
Mgter. Ing. Ambiental	3
Cs. de la Computación	1
Mgter. Doc. Universitaria	9
Mgter. Tec. Alimentos	5
Mgter. Control Automático	1
<b>Total</b>	<b>35</b>

## 5. Subsidios

## 5.1. Apoyo presupuestario para proyectos de investigación y desarrollo:

<b>Aporte a proyectos homologados</b>	<b>Montos en pesos</b>
<b>367</b> Proyectos de investigación en I+D	\$4.000 Por Proyecto
Total distribuido	<b>\$ 1.468.000</b>

## 5.2. Subsidios a Centros y Grupos UTN:

Aporte a Centros (16)	<b>\$ 13.000 a c/u</b>
Aporte a Grupos (25)	<b>\$ 7.000 a c/u</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 383.000</b>



## 5.3 Concurso de equipamiento 2009

Unidad Ejecutora	Equipos	Monto
Facultad Regional Concepción del Uruguay	a) Diversos equipamientos para ensayos de madera. b) Horno de Grafito para espectrofotómetro 210 Vgp y accesorios.	49.500 \$
Facultad Regional Chubut	Equipos varios para "Proyecto 25/Ñ 001 y 25/Ñ 002"	50.000 \$
Facultad Regional San Nicolás	Mufla programable modelo tipo Cole Parmer 3334/06	50.000 \$
Facultad Regional Delta	Diodo superluminiscente: espectrofotómetro y accesorios	47.000 \$
Facultad Regional Haedo	Construcción de reactor de Plasma	50.000 \$
Facultad Regional Rosario	Bomba para HPLC y cámara mezcladora de solventes	42.000 \$
Facultad Regional Córdoba	Compresómetro, máquina de compactación, máquina cortadora de hormigón y otras.	50.000 \$
Total concurso de equipamiento 2009		<b>338.500 \$</b>

## 6 . Comisiones Técnicas Asesoras

## 6.1. Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología

Se realizaron tres reuniones con la presencia de las Facultades Regionales: Paraná, Mendoza, La Rioja, Río Grande, Rafaela y Resistencia.

Coordinadores A.U.S. Oscar Noguez (Titular), Ing. Violeta Colpacchi (Alternata).

Reunión	Presentes
26/03/2009	Lic. Ester CHAMORRO F. R. Resistencia; Mg. Elena FERNANDEZ DE CARRERA: F. R. Paraná; Ing. Vicente CALBO/ Ing. Cecilia MUNUCE. F. R. La Rioja; Dra. Cecilia PANIGATTI; F. R. Rafaela.
18/06/2009	Lic. Ester CHAMORRO F. R. Resistencia; Dr. Edgardo BENAVIDEZ F. R. San Nicolás; Ing. Omar GALLO. F. R. San Francisco; Dra. Cecilia PANIGATTI; F. R. Rafaela; Dra. Liliana ABASCAL F. R. Río Grande.
15/10/2009	Lic. Ester CHAMORRO F. R. Resistencia; Dr. Edgardo BENAVIDEZ F. R. San Nicolás; Ing. Claudio CARRIZO: F. R. San Francisco; Dra. Liliana ABASCAL F. R. Río Grande; Ing. José ALBANO: F. R. Rosario

## 6.2. Comisión de Posgrado

Esta Comisión asesora al Consejo Superior en lo que se refiere a la formación de profesionales en el nivel de posgrado, evalúa el estado de avance de los programas de formación y propone medidas para fortalecer y asegurar el nivel académico de excelencia.

INTEGRANTES	FACULTAD REGIONAL
ANUNZIATA, Oscar	Córdoba
ARENA GRANADOS, Alejandro Pablo	Mendoza
ARMENTANO FEIJOO, Ricardo	Buenos Aires
CORTÍNEZ, Víctor	Bahía Blanca
DI PRÁTULA, Horacio	Bahía Blanca
EZQUER, Rodolfo	Tucumán
FRIGERIO, Graciela	Rectorado
GIMÉNEZ URIBE, Alfonso	Santa Fe
GIÚDICE, Carlos	La Plata
HERRERO, Eduardo	Córdoba
JAZNI, Jorge	Córdoba
LESCANO, Vicente	Haedo
MAZZINI, María Marta	Buenos Aires
MONTAGNA, Marcelo	Santa Fe
PITER, Juan Carlos	Concepción del Uruguay
SCENNA, Nicolás	Rosario
TYMOSCHUK, Ana Rosa	Santa Fe

## 6.3. Comité de Becas 2009

El Comité de Becas tiene por función evaluar las solicitudes de becas y efectuar el seguimiento de los becarios.

INTEGRANTES	FACULTAD REGIONAL / DEPENDENCIA
Dr. Eduardo HERRERO	FR Córdoba – Representante de la Comisión de Posgrado
Mg. Ing. Franco Martín PESSANA	Facultad Regional Buenos Aires
Dr. Omar CHIOTTI	Facultad Regional Santa Fe
Dr. Víctor FACHINOTTI	Facultad Regional Paraná
Dra. Liliana PIERELLA	Facultad Regional Córdoba
Dr. Eduardo ROMERO	Facultad Regional Villa María
Dr. Luís CANALI	Facultad Regional Córdoba
Dra. Nancy Esther QUARANTA	Facultad Regional San Nicolás

Dr. Marcelo Tulio PIOVAN	Facultad Regional Bahía Blanca
Dr. Carlos Enrique D'ATTELLIS	Facultad Regional Buenos Aires
Dr. Raúl Antonio VERSACI	Facultad Regional Haedo
Dra. Sonia Judith BENZ	Facultad Regional Rosario

## 7. Creación de Grupo UTN

Durante el 2009 se creó un Grupo UTN de Investigación:

- *Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica (GIAR):*
- Director: Ingeniero Claudio VERRASTRO
- Sede: Facultad Regional Buenos Aires
- Resolución CS N° 611/09.

## 8. Creación de Centro

Durante el 2009 se creó un Centro de Investigación:

- *Centro de Estudio sobre el Desarrollo Sustentable (CEDS)*
- Director: Doctor Enrique PULIAFITO
- Sede: Facultad Regional Mendoza
- Resolución CS N° 1248/09.

## 9. Creación de Nuevas Carreras de Posgrado

<b>Carrera</b>	<b>Ordenanza</b>	<b>Resolución</b>	<b>Facultad Regional</b>
Doctorado en Ingeniería, Mención Materiales –modalidad de vinculación cooperativa–	1032	293/09	Concepción del Uruguay, Córdoba, La Plata y San Nicolás
Doctorado en Ingeniería, Mención Industrial	1032	1524/09	Santa Fe
Maestría en Desarrollo Territorial	1224	307/09	San Rafael
Maestría en Ingeniería Estructural Mecánica	1238	1523/09	Haedo
Especialización en Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica	1246	1526/09	Rosario, San Nicolás y Venado Tuerto

## 10. UTN-ROECYT

Mediante la **Ley N° 25.613** se estableció el **Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico - Tecnológicas**, el cual acuerda exenciones al pago de derechos de importación y de todo otro impuesto, gravamen, contribución, arancel o tasa de carácter aduanero, creados o por crearse, con exclusión de las tasas retributivas de servicios para la importación de bienes en determinadas condiciones que allí se establecen, incluyendo la importación que se origine en una transferencia de propiedad a título gratuito efectuada por una entidad extranjera o internacional no radicada en el país, formalmente aceptada por el donatario. A continuación se listan los trámites llevados a cabo durante el año 2009.

Nº DE TRAMITE	FACULTAD REGIONAL
10639	Córdoba
10588	Delta
10589	Concepción del Uruguay
10049	Mendoza
10411	Mendoza
10343	Delta
10300	Delta
10180	Delta
10178	Delta
10006	La Plata
10005	La Plata
9780	Córdoba
9986	Córdoba
9976	Córdoba
9975	Córdoba
9866	Mendoza
9865	Mendoza
9394	Córdoba
9944	Córdoba
8769	Delta
9375	Bahía Blanca
9299	Mendoza
9864	Mendoza
9871	Bahía Blanca
8571	Córdoba
8906	Mendoza
8906	Mendoza
8769	Delta
8782	Córdoba
8776	Córdoba
8528	Buenos Aires
8216	Mendoza
8217	Mendoza
8601	La Rioja
8599	Delta
8215	Mendoza
6923	Delta

## 11. UTN - Instituciones externas

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado brindó su apoyo en la gestión ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), a todos los investigadores que presentaron proyectos de investigación y desarrollo, y se creó el área de apoyo a proyectos con instituciones externas a cargo del Doctor Daniel Scavuzzo

## 12. Incentivos

En el año 2008, 354 Docentes Investigadores participaron en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación. En el año 2009, lo hicieron **392**, lo que significa un incremento del 7,69% anual.

Los montos pagados se elevaron de \$1.325.784,30 en el 2008 a **\$1.525.987,20** en el 2009 lo que significa un incremento del 15,1%.

## 13. Biblioteca Electrónica

Es un Portal que suministra acceso por Internet a los textos completos de artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento, como así también a bases de datos de referencias, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología.

Este servicio está disponible para investigadores, profesores y auxiliares docentes con dedicación a la investigación, permanentes, temporarios y visitantes, becarios y personal de apoyo a la investigación, estudiantes de grado y de posgrado y funcionarios autorizados de las Universidades Nacionales del sector público y de diversos organismos de Ciencia y Tecnología, comprendiendo en todos los casos a la totalidad de los centros y delegaciones de los mismos en el país.

El uso del Portal es libre y gratuito. El acceso debe hacerse a partir de cualquier terminal conectado a Internet a través de las instituciones participantes.

El portal se encuentra en constante desarrollo, mediante diversas actividades de diseño y optimización, que se cumplen en el marco del protocolo de entendimiento entre SECTIP y CAPES.

#### 14. Capacitación y Asistencia Técnica (FORMATEC y UVT's)

14.1. Vinculación Tecnológica. Proyectos que obtuvieron subsidios de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación - Resolución N° 826.

Facultad Regional Cabecera	Denominación del Proyecto	Monto	Regionales participantes
General Pacheco	Estrategia de Vinculación, Vigilancia y Transferencia Tecnológica	\$ 50.000.-	Avellaneda Bahía Blanca Buenos Aires Mendoza Resistencia San Nicolás Delta
Villa María	Red de Monitores Regionales de demandas empresariales	\$ 50.000.-	San Francisco Buenos Aires Paraná Bahía Blanca Concepción del Uruguay General Pacheco Santa Fe
Rafaela	Consolidación de la capacidad exportadora de las empresas de la región	\$ 50.000.-	Venado Tuerto Rosario San Nicolás Santa Fe
Buenos Aires	Formación en Emprendedorismo para la creación del Centro Interregional de Emprendedores Profesionales de la UTN	\$ 50.000.-	Bahía Blanca Tucumán Delta Chubut Mendoza
Avellaneda	Expo Empleo Tecnológico	\$ 35.000.-	Avellaneda

14.2. Proyectos presentados a la Secretaría de Políticas (SPU) Universitarias del Ministerio de Educación Resolución N° 269 – Convocatoria Pública “Misiones Universitarias al Extranjero II”

Facultad Regional	Denominación del Proyecto	Monto
Bahía Blanca	Proyecto de cooperación interuniversitaria Dallan – Bahía Blanca	\$11.900.-
Rafaela	Promoción de la oferta educativa rafaelina en Italia. El Piamonte Italiano como nexo cultural entre las universidades	\$15.000.-

### 15. Subsidios obtenidos para Proyectos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Contrato	Facultad Beneficiaria	Denominación del Proyecto	Monto	Fondo
PME 2006	Córdoba	Sistema de Control Avanzado en la modernización Tecnológica de procesos industriales y agrícolas	\$ 154.901.-	FONCyT
PICT	Bahía Blanca	Comportamiento no lineal de vigas compuestas de pared delgada	\$ 60.000	FONCyT
PICT	Córdoba	Desarrollo de catalizadores sólidos para la obtención de productos de química fina mediante procesos ecocompatibles	\$ 1.015.227	FONCyT
PAE	Córdoba	Caracterización de infiltración sobre suelos limosos compactados. Aplicación para barreras impermeables	\$ 30.500	FONCyT
PMT III/PAE	Santa Fe	Consolidación de la Producción de TICs para el Desarrollo socio-productivo de la región del litoral centro	\$ 255.000.-	FONCyT

### 16. Capacitación a Docentes-Investigadores en Formulación de Proyectos de I+D

La **prueba piloto** del curso Formulación de Proyectos de I+D+i (nivel básico) fue desarrollada entre los meses de **septiembre** y **diciembre de 2009**.

Contó con treinta y un (31) **inscriptos**, de los cuales veintiséis (26) fueron **participantes activos**<sup>1</sup>.

La prueba piloto se organizó en torno a los siguientes momentos:

- Inscripción
- Organización tutorial
- Inicio y desarrollo del curso
- Seguimiento y evaluación de la prueba piloto

---

#### Procedencia

15 Facultades Regionales: Avellaneda, Bahía Blanca, Delta, La Rioja, Mendoza, Paraná, Rafaela, Reconquista, Río Grande, Rosario, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Tucumán

---

<sup>1</sup> Se considera "participante activo" a quien ha ingresado al aula virtual al menos una vez.

## **Nivel educativo de los participantes**

2 Estudiantes avanzados de ingeniería.  
19 Ingenieros en distintas especialidades.  
1 Doctor en Física.

---

## Calificación final del curso

La calificación promedio (escala 1 a 10) otorgada por los alumnos participantes del curso, en general, es: 9 (nueve).

La fundamentan con los siguientes conceptos: calidad académica y pedagógica. Destacan fundamentalmente el valor formativo, la calidad humana y la dedicación de las docentes tutoras.

Otros comentarios expresan la satisfacción por haber superado una situación de falta de formación específica en el área.

Por último algún participante expresa que “a pesar de haber sido virtual no sintió en ningún momento falta de contacto, tan común en esta modalidad”.

## **17. Auspicios y participación en congresos y reuniones científicas.**

- Participación de la Primer Feria de Infraestructura y Servicios Ferinse 12, 13 y 14 de abril 2009.
- Seminario “Medio Ambiente, Tratamiento de Aguas y Efluentes Líquidos”, 29 y 30 de abril de 2009, en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.
- Auspicio del 3er. Congreso Nacional y 2do. Latinoamericano de Hidrógeno y Fuentes Sustentables de Energía (HyFUSEN 2009), San Juan, Junio de 2009.
- Presidencia del Comité Científico del 3er. Congreso Nacional y 2do. Latinoamericano de Hidrógeno y Fuentes Sustentables de Energía (HyFUSEN 2009). San Juan, junio de 2009.
- Participación en el Congreso Internacional de Trabajo de Líneas de Transmisión Energizadas, (CILSE ).

## **18. NOTICIEN**

En el 2009, se continuó con el noticiero de ciencia, tecnología y posgrado en formato digital, es distribuido por correo electrónico de la scyt-red y página Web de la Secretaría.

Se publicaron 132 números con una periodicidad promedio de tres envíos semanales, y cuando la información lo requiera se publicará diariamente.

A través del mismo, se difunde información relacionada con la ciencia y la investigación, así como becas, cursos, conferencias a nivel nacional e internacional.

NotiCien como todo boletín electrónico es remitido a toda la comunidad universitaria.



## 19. Convenios y Transferencias

- Convenio Marco con Dirección General de Fabricaciones Militares.
- Convenio de Asistencia con la Comisión Nacional de Energía Atómica.
- Convenio de Colaboración con EDENOR.
- Convenio de Asistencia Técnica con el Ministerio de Defensa de la Nación.
- Convenio Hospital Posadas.

## 20. INNOVAR

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado administra los fondos del Concurso Nacional de Innovaciones – INNOVAR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

## 21. Programa Control de Gestión

El programa sobre Control de Gestión aprobado por Resolución N° 232/98, tiene como principal objetivo realizar un análisis real, cualitativo y cuantitativo, en las Facultades Regionales dependientes de la Universidad Tecnológica Nacional, sobre las actividades de investigación y desarrollo; sus recursos humanos; las relaciones con el accionar académico; la función económica-financiera; los asuntos administrativos, etc.; con el fin de evaluar todos aquellos aspectos relacionados con dichas actividades. La ampliación constante y progresiva del accionar científico tecnológico, demanda cada día en mayor grado la preparación y sistematización del mismo, con el objeto de alcanzar la eficiencia deseada. Toda Institución organizada debe planificar previamente su trabajo y diseñar sus *sistemas de control* en función de las acciones que debe llevar a cabo.

### Visitas realizadas en el año 2009:

Para cada una de las Facultades Regionales visitadas en este período (F. R. Resistencia; F. R. Bahía Blanca; F. R. Concepción del Uruguay y F. R. San Rafael), se confeccionó el correspondiente “**Informe de Gestión**”. Dicho documento fue oportunamente remitido a los Señores Decanos para su vista y divulgación.

## 22. Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICYT)

Se continúa implementando e instruyendo al personal de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de las Facultades Regionales, sobre la conveniencia de la carga de datos que dicho “Sistema” requiere, para lograr en el mediano plazo la realización de consultas y extracción de datos referentes al régimen científico tecnológico de la Universidad.

### 23. Programas de I&D+i

Como se expresa en la reglamentación en vigencia (Resolución CSU N° 760/98 y su modificación mediante la Resolución CSU Nros. 1814/07, como así también las Resoluciones Nros. 1815/07 y 1309/08), la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UTN es la entidad que debe arbitrar los medios necesarios para la promoción, coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades Científico Tecnológicas de esta Universidad.

Dichas acciones se potencian y proyectan adecuadamente cuando todas las actividades Científico Tecnológicas correspondientes a un determinado campo de aplicación se organizan bajo la forma de "Programa", entendiéndose por tal, al conjunto coordinado y autosuficiente de proyectos orientados hacia un mismo objetivo o hacia varios objetivos estrechamente relacionados entre sí, siendo inherente a todo Programa Científico Tecnológico consolidar una instancia de conducción centralizada y otras de ejecución descentralizada, asegurando coordinación y complementación de esfuerzos entre estas últimas, optimizando medios y asignación de recursos.

Este tipo de estructura de conducción y ejecución permite detectar sectores no cubiertos del respectivo campo a fin de centrar en ellos la promoción de actividades Científico-Tecnológicas tendientes a lograr un mayor cubrimiento e incrementar la actualización de esta Universidad en la temática del mismo.

A efectos de asegurar el cumplimiento de las exigencias emergentes de toda actividad Científico-Tecnológica corresponde arbitrar los medios para que la misma esté permanentemente sometida al juicio de pares.

La experiencia de organismos de ciencia y tecnología nacionales y extranjeros aconseja constituir cuerpos colegiados de pares de destacada actividad en la temática de cada programa. Asimismo resulta conveniente incorporar a dichos cuerpos colegiados representantes del sector productor de bienes y servicios interesados en los resultados emergentes de las actividades Científico - Tecnológicas de los programas y representantes de los sectores de gobierno con responsabilidad primaria en la Temática de la misma, a efectos de aumentar la inserción de la Universidad en la temática nacional o regional, precisar el alcance de las actividades de científicos e investigadores, satisfacer necesidades y facilitar la transferencia a dichos sectores.

### 24. Premios otorgados por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado:

24.1 Premios a investigadores (Resoluciones C.S. N° 1448/07 y N° 294/96).

- *Premio Ingeniero Juan Sábatto a la Investigación Científica.*

**Doctor Carlos Alberto GUIDICE**, Facultad Regional La Plata.

- *Premio Ingeniero Juan Carlos Recalcatti al Joven Investigador Científico.*

**Doctor Ingeniero Marcelo PIOVAN**, Facultad Regional Bahía Blanca.

- *Premio Ingeniero Regino Manuel Maders al Joven Tecnólogo.*

**Ingeniero Leandro PREVOSTO**, Facultad Regional Venado Tuerto.

- *Premio Ingeniero Juan Sábatto al Desarrollo Tecnológico.*

**Ingeniero Gerardo Daniel LÓPEZ**, Facultad Regional Santa Fe.

## 24.2 Premios a las mejores tesis de posgrado

El 1º de junio de 2009 la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaría de Posgrado del Rectorado, convocó a graduados de carreras de posgrado a participar del concurso para la selección de la mejor tesis de maestría y la mejor tesis de doctorado vinculada con la ingeniería y las disciplinas principales asociadas, en el período 2004 – 2007.

La mejor tesis de maestría recibió un Diploma de reconocimiento y la publicación de la misma. En este caso la Magíster Ingeniera Sandra Mariela GODOY, de la Facultad Regional Rosario, fue premiada por su tesis *“Desarrollo de un sistema de cálculo del riesgo asociado a la dispersión de contaminantes en la atmósfera considerando la incertidumbre estocástica en los parámetros meteorológicos”*.

El premio a la mejor tesis de doctorado consistió en un Diploma de reconocimiento, la publicación de la misma y durante el 2010 percibirá la asignación monetaria para cubrir los gastos de pasajes y estadía que demande la participación en un evento científico, reunión de trabajo o presentación de su tesis, en Centros de Investigación o Universidades de primer nivel en el exterior, vinculado con el tema objeto de la tesis de doctorado. El Doctor Marcos Bruno GÓMEZ COSTA, de la Facultad Regional Córdoba, recibió el Premio Huergo por su tesis *“Materiales Nanoestructurados. Físicoquímica, Ingeniería Interfacial y Catálisis”*.

En el caso de las tesis de doctorado, el Jurado definió el premio estableciendo una terna de presentaciones por considerar que reunían méritos similares, sobre la que finalmente se decidió por la tesis del Doctor GÓMEZ COSTA. En virtud de lo expresado la Doctora María Marcela VEGETTI, por su tesis *“Un modelo integrado para la representación de productos con estructuras complejas”* y al Doctor Pablo David VILLAREAL por su tesis *“Método para el modelado y especificación de procesos de negocios colaborativos”*, ambos de la Facultad Regional Santa Fe, recibieron una mención especial.

El Jurado designado por el Consejo Superior estuvo integrado por los Doctores: Nicolás SCENNA, Gabriela HENNING, Carlos FILIPICH y Héctor VIDELA.